

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Inscripción y Renovación por 5 años de Empresas Fumigadoras con capital mayor a \$50, 000.00

| | |
|--------------------------------|--|
| Institución: | Ministerio de Agricultura y Ganadería |
| Categoría de servicios: | Servicios Dirección General de Sanidad Vegetal-DGSV |
| Nombre: | Inscripción y Renovación por 5 años de Empresas Fumigadoras con capital mayor a \$50, 000.00 |
| Dirección: | Final primera Av. Norte, 13 calle Ote. y Av. Manuel Gallardo, Sta. Tecla |
| Horario: | DE 7:30 a 12 m y de 12:40 a 3:30 pm |
| Tiempo de respuesta: | De 5 a 60 días |
| Área responsable: | DIVISIÓN DE REGISTRO Y FISCALIZACIÓN |
| Encargado del servicio: | El encargado del servicio no es un FUNCIONARIO del MAG, por tanto de acuerdo a la SENTENCIA de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia-CSS N 21-20 RA-SCA , del 16 de noviembre de 2020, es información CONFIDENCIAL los nombres de los servidores públicos que no son FUNCIONARIOS. |
| Descripción: | Proceso por el cual se verifica la inscripción y renovación de Fumigadoras |
| Requisitos generales: | <p>Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud2. Copia Autenticada de Escritura Pública de la Sociedad Registrada (cuando proceda).3. Copia de Título autenticado4. Contrato de servicios profesionales5. Copia de DUI y NIT <p>Procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ingresar Documentos2. Realizan Inspección3. Asiste a charla, entrega de certificado previo pago |
| Costo: | \$319.45 |